



ALFARO, FERRER & RAMÍREZ

Abogados / Attorneys at Law

PANAMÁ

Tel: (507) 263-9355
Fax: (507) 263-7214

Alfaro Ferrer & Ramírez
Edificio AFRA
Ave. Samuel Lewis y Calle 54
Ciudad de Panamá

Apartado 0816-06904
República de Panamá

BRITISH VIRGIN ISLANDS

Tel: (284) 494-6206
Fax: (284) 494-6136

AFRA (BVI) Limited
R.G. Hodge Plaza, Second Floor
Road Town, Tortola

P.O. Box 915
British Virgin Islands

www.afra.com

Alfredo Ramírez Jr.
Enna Ferrer de Carles
Rodrigo A. Moreno Jr.
Luis R. López Alfaro
Annette Bárcenas O.
Juan Gabriel González S.
Marissa Lasso de la Vega F.
Narciso J. Arellano Moreno
Francisco J. Iglesias G.
Katherine E. Aparicio G.
Carlos E. Ucar C.
Monique Ferrer C.
Roberto F. Harrington A.
Juan Antonio Alfaro H.
Alejandro Alemán F.
María Alejandra Cargiulo V.
Humberto Galego
Ricardo A. Moreno C.
Patricia L. Salvador Berrío
Carolina Arias N.
Luis H. Moreno IV
Paulette Michineau T.
Juan Francisco Moreno C.
Joelis Araúz Ospino
Nelson E. Sales A.
Alfredo Ramírez Pabón

Panamá, 27 de mayo de 2016

Licenciada
Olga Cantillo
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
Ciudad de Panamá-

**Ref.: Comunicado Público de Hecho de Importancia – Inversiones Inmobiliarias
Arrocha, S.A. – Programa Rotativo de Bonos Corporativos US\$100,000,000 –
Resolución SMV No.184-13 de 20 de mayo de 2013**

Estimada licenciada Cantillo:

En relación al comunicado de Hecho de Importancia sobre la redención anticipada total de la Serie C No. ARRO050000922C del Programa Rotativo de Bonos Corporativos en referencia presentado ante esta Superintendencia el día 26 de mayo de 2016, por medio de la presente adjuntamos las constancias de publicación de dicho Hecho de Importancia realizadas por 2 días consecutivos, 26 y 27 de mayo de 2016, en el periódico La Estrella de Panamá.

Atentamente,

ALFARO, FERRER & RAMÍREZ


María Alejandra Cargiulo V.

ERIA

Panamá, un atractivo para los turistas

Expo Turismo Internacional promociona el potencial turístico ante operadores de América, Europa y Asia

Jessica Tasón

tasón@laestrella.com.pa
PANAMÁ

Panamá, un destino turístico de primer nivel es el objetivo de la Expo Turismo Internacional que comienza el 27 y concluye el 28 de mayo del año en curso.

El primer día de evento será exclusivamente para exhibición y citas de negocios, en jornadas matutina y vespertina. El sábado por la tarde, las puertas de Atlapa estarán abiertas a todo público. Este año esperan a más de un centenar de mayoristas.

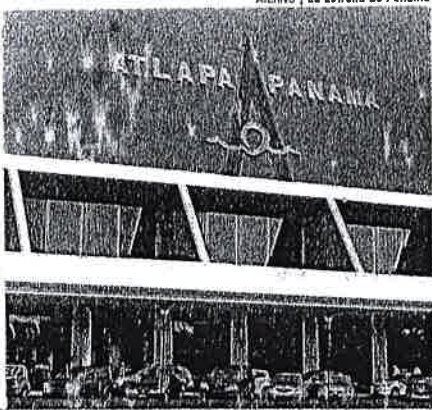
A esta vitrina de los atractivos turísticos para operadores mayoristas asistirán empresas como Air France-KLM.

Pia Lachman, ejecutiva de la aerolínea, confirmó la participación de la empresa en Expo Turismo Internacional.

"Llevaremos a quince operadores europeos para que visiten hoteles y agencias receptoras de Panamá, para luego, en conjunto con la Autoridad de Turismo realizar un post-tour para que conozcan las maravillas de este país", añadió.

Sus declaraciones se dieron en el marco de una capacitación a las agencias de viajes que operan en Panamá.

La ejecutiva mencionó que la ruta de Air France-KLM a Panamá ha crecido 400%, al pasar de 80 mil asientos anuales hace ocho años a



El costo de ingreso para los adultos es de \$4.28 y los niños \$2.14.



En Panamá comenzamos operando tres vuelos semanales y ahora tenemos 13 frecuencias"

PIA LACKMAN
GERENTE PAIS

400 mil asientos anuales en la actualidad.

"Comenzamos en Panamá con KLM operando tres vuelos semanales y ahora estamos operando trece frecuencias, que incluyen siete de KLM y seis de Air France,

que son operados con los Boeing 777-200", detalló.

Resultados 2015

A la feria del año pasado asistieron representantes de más de 130 empresas expositoras y más de 200 compradores y mayoristas provenientes de América Latina,

Europa, Asia y el Caribe, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dubai, Estados Unidos, España, Guatemala, India, Indonesia, Puerto Rico y Portugal, y por primera vez Brasil, fueron los países expositores.

Los compradores, por su parte, provienen de países como Alemania, Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil y Canadá.

Archivo | La Estrella de Panamá



CAJA DE SEGURO SOCIAL
HOSP. ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
AVISO DE POSPOSICIÓN Y ASIGNACIÓN DE NUEVA FECHA.

Se le comunica a los interesados en participar en estos actos, que podrán obtener el documento, con la información a partir de la fecha de publicación de este aviso hasta la fecha del acto, en el departamento de Compras de la Institución, ubicado en el primer piso del Hospital de Especialidades Pediátricas, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., el pliego de cargos tiene un costo de B/ 5.00. Se dará cumplimiento a la Constitución Política Nacional de 1972, Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, y su Reglamentación, supletoria Ley No.22 de 27 de Junio de 2006, y su Reglamentación, Ley No.1 de 10 de enero de 2001.

"El pago de los pliegos se hará en el departamento de Recaudación o Agencia Administrativa de la Caja de Seguro Social."

En el caso de que no se pudiese realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

A continuación detallamos los bienes a adquirir:

LICITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA

N°1000299459-08-94 / ASIGNACIÓN DE NUEVA FECHA Y ADENDA N°1:

FECHA DEL ACTO: 3 de JUNIO 2016. HORA: 09:01 A.M. LUGAR: DEPTO. DE COMPRAS HOSP. ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS.

SE REQUIERE SUMINISTROS DE TANQUES DE OXIGENO TIPO I, CLASE C Y CILINDRO DE OXIGENO TIPO I. CLASE C DE 24 PIES CUBICOS CON LOS SIGUIENTES CANTIDADES:

- 1- 2,500 SUMINISTROS DE TANQUES DE OXIGENO TIPO I, CLASE C,
- 2- 250 UNIDADES DE CILINDRO DE OXIGENO TIPO I. CLASE C DE 24 PIES CUBICOS. CON DESTINO A OXIGENO DEL HOSP. DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS CTIN: 21860.

Nota: entregar los sobres de las propuestas en ventanilla del departamento de Compras de la Hosp. Especialidades Pediátricas. de 7:30 a.m., hasta las 09:00 a.m. del día 03 de JUNIO del 2016.

ATENTAMENTE

SRA. PETRA CAMPOS
JEFA DE COMPRAS
HOSP. DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS
"OTH"

Av.251122



CONVOCATORIA
CAJA DE SEGURO SOCIAL
COMPLEJO HOSPITALARIO DR.A.A.M.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA

La CAJA DE SEGURO SOCIAL, invita a los oferentes establecidos en la República de Panamá debidamente acreditados ante el Registro Nacional de Oferentes, dentro del renglón especificado en este pliego de cargos a cotizar en estos actos.

En la celebración de este procedimiento de selección de contratista, se dará en cumplimiento a la Constitución Nacional de 1972, La Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, supletoriamente Ley 1 de 10 de enero de 2001 y Ley 22 del 27 de Junio de 2006.

En el caso de que no se pudiese realizar el acto público en virtud de suspensión del despacho público decretado oficialmente, el acto público se llevará a cabo el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso.

Los pliegos de cargos estarán a la disposición de los interesados a un costo de B/ 0.50, en el departamento de Proveeduría de la Institución, ubicado en la planta baja del edificio general del Complejo Hospitalario "DR. A.A.M." y se entregarán a partir de la fecha de esta publicación durante el horario laborable de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.

A continuación detallamos los bienes a adquirir:

Publicar: dos (2) días, en dos (2) diarios.

REQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL ACTO PUBLICO	HORA
1000305167-08-31	(6,000 UNIDADES) TUBO DE EXTENSIÓN CON REGULADOR DE FLUJO LIBRE DE AGUJA INTEGRADO.	02 JUNIO 2016	9:00 A.M.
1000304495-08-31	(8 UNIDADES) EQUIPO DE RADIOFRECUENCIA PARA NUCLEOPLASTIA Y NUCLEOTOMIA PERCUTANEA.	02 JUNIO 2016	9:00 A.M.
1000303969-08-31	(30 UNIDADES) UNIDAD DE EXTRACCIÓN PARA SISTEMA AUTOMATIZADO DE EXTRACCIÓN EPIDERMICA.	02 JUNIO 2016	9:30 A.M.
1000298614-08-31	(200 UNIDADES) SENSOR DE OXIMETRIA REGIONAL r102.	02 JUNIO 2016	9:30 A.M.

Atentamente,

ESTIVENSON GIRÓN
DIRECTOR GENERAL
CAJA DE SEGURO SOCIAL

Av.251041

INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A.

PO BOX: 0834-00617
Panama, Republic of Panama
Telephone: (507) 279-9000
Fax: (507) 238-0697



INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A.
COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C

INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A. por este medio comunica a los tenedores registrados de la Emisión del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A. autorizada mediante Resolución SMV No.124-13 de 20 de mayo de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (los "Bonos Corporativos"), que realizará una redención anticipada de la totalidad de la Serie C No. ARRO050000922C de los Bonos Corporativos correspondiente a VEINTIDOS MILLONES DE DÓLARES CON 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$22,000,000) ofrecidos en oferta pública a través de la Bolsa de Valores de Panamá y emitidos el 30 de septiembre de 2013, redención que se realizará de conformidad con lo dispuesto en la Sección III (Descripción de la Oferta) del Prospecto Informativo de los Bonos Corporativos y los términos y condiciones de dicha Serie C.

La Fecha de Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C de Bonos Corporativos será el 30 de Junio de 2016.

El precio a pagar por INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A. por la Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C de Bonos Corporativos será de 102% del saldo insoluto a capital de la Serie C No. ARRO050000922C de los Bonos Corporativos, más los intereses correspondientes a la fecha de Redención Anticipada. El Emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que este último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por intermedio de Latinclear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en calle 50, Torre Global Bank, Casa Matú, ciudad de Panamá, República de Panamá. Para información adicional favor comunicarse al teléfono 2062000.

Inversiones Inmobiliarias Arrocha, S.A.

Juan José Vansica Arrocha
Secretario

Panamá, 24 de mayo de 2016.

Av.251100

FOREST GATE
APARTMENTS
Apartamentos desde 156 mts.
391,750.00
Con 3 recámaras, 2 baños, cuarto y baño de servicio, sala familiar.

DISFRUTE DE UN CLUB HOUSE COMPLETO Y ESPECTACULAR

209-2222 • www.procasapanama.com

PROCASA
creación regada

Capital

EMPIEZA LA CONSTRUCCIÓN

Primera planta de gas natural: su impacto en el futuro del país

Félix Ruiz Rodríguez

fruíz@laestrella.com.pa
PANAMÁ

En un terreno de veinte hectáreas en la Isla de Telfers, provincia de Colón, se inició, este jueves, la construcción de la primera planta de generación eléctrica a base de gas natural de toda Centroamérica.

Se espera que, a partir del primer semestre de 2018, la planta empiece a inyectar un 17% de la matriz energética nacional, para impulsar ahorros de entre el 13% al 15% en el costo de la energía.

La planta será desarrollada por Corporación AES y el grupo Bahía a un costo de \$1,150 millones, dando empleo a unos 2 mil panameños en su etapa de construcción.

La planta

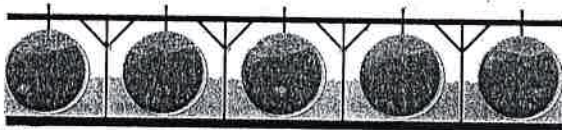
Miguel Bolinaga, presidente de AES Panamá, explicó a *La Estrella de Panamá* que esta planta diversificará el sistema energético panameño, con el aporte de 381 MW de potencia de un ciclo combinado.

Esto será posible gracias a tres turbinas a gas y una a vapor, que encapsulará a las tres primeras. Por consiguiente, toda la descarga de gas será capturada por la turbina de vapor, lo que hará

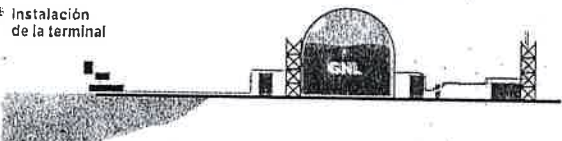
La planta, que se construye en Colón a un costo de \$1,150 millones, inyectará el 17% de la energía a la matriz energética nacional

Planta térmica a gas natural

1 Construcción de la planta (turbinas)



2 Instalación de la terminal



3 La construcción del tanque de almacenamiento



Datos adicionales de la obra

- La construcción representa una inversión de \$1,150 millones
- Se generarán unos 2,000 empleos
- Contribuirá 381 MW a la matriz energética nacional

más eficiente la producción de energía, al no tener que recurrir a otros combustibles.

Al introducirse el uso de gas natural en el país, asegura Bolinaga, se minimizará la dependencia del petróleo y otros combustibles fósiles, que son los mayores contaminantes del medio ambiente.

Esto permitirá a Panamá a disminuir la emisión de carbono, un compromiso que el país adquirió como signatario de los acuerdos del clima en París, en diciembre del año pasado.

El establecimiento de una planta a base de gas natural implica la construcción de la

planta, de una terminal y de un tanque de almacenamiento.

Según Andrés Gluski, presidente y director ejecutivo de AES Corporation, en cuanto a capacidad, esta central será muy similar a la construida en la República Dominicana, aunque será un



Panamá avanza para convertirse en un 'hub' energético",

JUAN CARLOS VARELA
PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA DE PANAMÁ

poco más grande.

La nueva tecnología permitirá también, de acuerdo con el ejecutivo, abastecer a los barcos que pasen por el canal, que en un futuro probablemente utilicen gas natural al acercarse a las costas, dijo Gluski.

Una terminal abierta

Las autoridades del sector energético panameño aseguran que se está revisando la norma de combustibles y energía para incorporar la aplicación de gas natural. De modo que antes de que la terminal entre en funcionamiento, estará regulado el acceso de terceros a la planta, lo que evitará caer en prácticas monopolísticas.

A esto, Gluski detalló que la capacidad del tanque es muy superior a lo que requiere una sola planta, y que están

"dispuestos a prestar el servicio a otras plantas eléctricas que quieran importar y utilizar gas".

"Estamos en total disposición de hacerle esa reconversión de combustible líquido a gas", subrayó el presidente de AES Corporation.

La primera piedra

En el acto inaugural de los trabajos de la planta estuvo presente el presidente de la República, Juan Carlos Varela, quien manifestó, durante su intervención, que, con la integración de gas natural a la matriz, "Panamá avanza para convertirse en un hub energético de la región, sumado a la interconexión con Centroamérica y la futura con Colombia".

En la licitación para la adjudicación de 350 megavatios a partir de 2018, AES resultó ganadora el año pasado, frente a más de 28 empresas que asistieron a la convocatoria.

Varela hizo hincapié en que "este proceso es una muestra más del compromiso del gobierno con la transparencia, lo que diferencia a este gobierno del anterior, que monopolizaba los proyectos".

AES no es un extraño en la producción de energía en el país, ya que ha contribuido durante 17 años con el sistema energético de Panamá.

BALBOA
BANK & TRUST

TOMA DE CONTROL / SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICADO A CLIENTES DE BALBOA BANK & TRUST CORP.

Con motivo de la toma del control administrativo de las operaciones de BALBOA BANK & TRUST CORP., decretada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución número 087-2016 de 5 de mayo de 2016, se comunica a aquellos clientes de BALBOA BANK & TRUST CORP. y que mantengan obligaciones con dicha entidad, que deben continuar realizando los pagos de tales obligaciones, en la forma pactada, mientras dure el período de la toma de control administrativo antes indicada.

A tal efecto, se ha habilitado una caja para recibir los pagos de las obligaciones de clientes, la cual estará ubicada en las oficinas principales del banco en la esquina de Calle 50 y Calle Beatriz Cabal. El acceso al banco será exclusivamente para atender aquellos clientes que deban hacer pagos al banco o que requieran dejar cualquier tipo de correspondencia y se realizará por la entrada lateral del banco ubicada sobre la Calle Beatriz Cabal, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m.

Los usuarios de banca en línea, podrán realizar consultas a sus cuentas a partir del lunes 23 de mayo.

Para mayor información, los clientes pueden llamar a su oficial de relación o a su gerente de sucursal.

Francisco A. Escoffery
Administrador Interino



Superintendencia
de Bancos de Panamá

AMPYME

Entregan capital semilla a treinta buhoneros del distrito capital

Mirta Rodríguez

mrodriguez@laestrella.com.pa
PANAMÁ

La Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Ampyme) entregó ayer \$30,739.38 en certificados y notas de apertura a 31 buhoneros del distrito capital.

El capital semilla fue entregado durante un evento que congregó a la ministra de la Ampyme, María Celia Dopeso López, invitados especiales y el grupo de buhoneros beneficiados.

Los pequeños comerciantes recibieron el aporte luego de haber recibido capacitación en gestión empresarial en el Programa de Emprendimiento y Prosperidad Social, impulsado por la Ampyme



Los beneficiados tienen sus puestos en la capital.

me y el Despacho de la Primera Dama.

La contribución, según las autoridades de Ampyme, tiene como objetivo contribuir al desarrollo de este grupo

importante de la economía panameña, brindándoles las herramientas técnicas y financieras necesarias para que puedan mejorar su productividad y competitividad y hacerse sostenibles.

En representación de los buhoneros, Éibar Atencio agradeció a la Ampyme por ayudarles a "echar adelante" sus negocios, enseñándoles cómo elaborar las cotizaciones, medir los costos de producción, flujo de caja y estudio de mercado, entre otros.

La capacitación fue brindada por la Universidad Santa María la Antigua al grupo de personas que mantienen sus negocios en funcionamiento, en una iniciativa que potenciará la unidad productiva, lo cual fortalecerá el desarrollo de estos negocios.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A.

PO BOX: 0834-00617
Panama, Republic of Panama
Telephone: (507) 278-9000
Fax: (507) 236-0887



INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A.
COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA

Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C

INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A., por este medio comunica a los tenedores registrados de la Emisión del Programa Rotativo de Bonos Corporativos de INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A., autorizada mediante Resolución SMV No. 184-13 de 20 de mayo de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (los "Bonos Corporativos"), que realizará una redención anticipada de la totalidad de la Serie C No. ARRO050000922C de los Bonos Corporativos correspondiente a VEINTIDÓS MILLONES DE DÓLARES CON 00/100, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América (US\$22,000,000) ofrecidos en oferta pública a través de la Bolsa de Valores de Panamá y emitidos el 30 de septiembre de 2013, redención que se realizará de conformidad con lo dispuesto en la Sección III (Descripción de la Oferta) del Prospecto Informativo de los Bonos Corporativos y los términos y condiciones de dicha Serie C.

La Fecha de Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C de Bonos Corporativos será el 30 de Junio de 2016.

El preo a pagar por INVERSIONES INMOBILIARIAS ARROCHA, S.A., por la Redención Anticipada de la Serie C No. ARRO050000922C de Bonos Corporativos será de 102% del saldo insoluto a capital de la Serie C No. ARRO050000922C de los Bonos Corporativos, más los intereses correspondientes a la Fecha de Redención Anticipada. El Emisor remitirá al Agente de Pago, Registro y Transferencia oportunamente los fondos suficientes para que este último realice el pago correspondiente a la redención anticipada por intermedio de LatínClear a los respectivos Participantes (casas de valores) y quienes a su vez pagarán a los tenedores indirectos.

Global Bank Corporation es el Agente de Pago, Registro y Transferencia de esta emisión. Sus oficinas están ubicadas en calle 50, Torre Global Bank, Casa Matriz, ciudad de Panamá, República de Panamá. Para información adicional favor comunicarse al teléfono 2062000.

Inversiones Inmobiliarias Arrocha, S.A.

Juan José Vansice Arrocha
Secretario
Panamá, 24 de mayo de 2016.